



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

12 MAR 2021

Resolución Administrativa

Lima, 11 de marzo de 2021

Visto el Expediente Administrativo N° 06700-2020, N° 03429-2021, N° 02402-2021, N° 01740-2021, N° 03429-2021, N° 02402-2021, N° 02402-2021, N° 02402-2021 y N° 02402-2021, que contiene el Informe Técnico N° 026-2021-OL-EP-HNDM del Jefe de la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 001-2021/OEA/HNDM de fecha 20 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Dos de Mayo para Ejercicio Fiscal 2021 (PAC 2021 – Versión 1), el mismo que fue modificado y aprobado en su última versión con Resolución Administrativa N° 025-2021/OEA/HNDM, de fecha 03 de marzo de 2021 (PAC 2021 – Versión 4);

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, establece que: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones", debiendo ser publicado en el SEACE y en el portal institucional dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, conforme se indica en el numeral 6.3;

Que, asimismo el numeral 7.6.1 y 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, indica que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; la misma que deberá ser aprobada por el Titular de la entidad o funcionario a quien se haya delegado la aprobación.

Que, por Resolución Directoral N° 001-2021/D/HNDM, de fecha 18 de enero del 2020, se delega funciones al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, siendo una de ellas la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, a través del documento de visto, de fecha 10 de marzo de 2021 el Jefe de la Oficina de Logística, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 en su Quinta Versión (Versión 5) con la finalidad de incluir nueve (09) procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021 VERSIÓN N° 05							
N° REF.	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FTE. FFTO.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
28	ACUERDO MARCO	BIEN	2	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES (TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VA/EN 54.4L APROX. COLOR VERDE Y TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VA/EN 54.4L APROX. COLOR ROJO) PARA DESFERECIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS	88,728.00	RO	MARZO
29	CD	BIEN	2	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - MASCARILLAS TIPO N-95 Y MASCARILLAS DE 3 PLEGUES	2'820,000.00	DyT	MARZO
30	CD	BIEN	3	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA PARA ATENCIÓN DE PACIENTES POR COVID-19 - TELA NIDO DE ABEJA X 1.60M DE ANCHO, TELA BRAMANTE X 1.60M DE ANCHO COLOR CRUDO Y TELA DRILL X 1.60M DE ANCHO COLOR BLANCO	299,456.00	RO	MARZO
31	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - MASCARILLAS KN-95	162,000.00	DyT	MARZO
32	CD	BIEN	4	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - GUANTE QUIRURGICO ESTERIL, DESCARTABLE N° 6 ½, 7, 7 ½ y 8	1'479,000.00	DyT	MARZO
33	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 1L APROX.	167,700.00	DyT	MARZO
34	CD	BIEN	3	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - CHAQUETA Y PANTALON DESCARTABLE TALLA M y L - PANTALON DESCARTABLE TALLA XL	1'732,500.00	DyT	MARZO
35	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES ALTAS X 750ML	660,000.00	DyT	MARZO
36	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - PAPEL TOALLA DOBLE HOJA INTERFOLIADO BLANCO X 200 HOJAS	261,000.00	DyT	MARZO



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IGSS
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMÁTICA
16 MAR. 2021
RECEPCION
Hora: 11:55

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADÍSTICA
15 MAR 2021
SECRETARIA
Hora: 10:50

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

12 MAR 2021

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO

Que, mediante Proveído N° 321-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 0312-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 04 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 0303-2021 para: CCMN-01286: "Adquisición de Contenedores para desperdicios de Residuos Sólidos Hospitalarios", solicitada por la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, mediante Oficio N° 038-2020-OESA-HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, específica de gasto 2.3.15.31, por el importe de S/. 88,728.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, mediante Proveído N° 339-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 0325-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 09 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 0528-2021 para: CCMN-01373: Procedimiento de Selección - C.D. N° 014-2021-HNDM - Compra de materiales para la confección de ropa hospitalaria quirúrgica para atención de pacientes COVID-19 - (Tela Nido de Abeja - Tela Bramante - Tela Drill), solicitada por la Oficina de Logística mediante Informe N° 0390-2021-OL-HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, específica de gasto 2.3.12.12, por el importe de S/. 299,456.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, mediante Proveído N° 338-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 0324-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 09 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 0527-2021 para: "Procedimiento de Selección - C.D. N° 020-2021-HNDM - Adquisición de productos de Bioseguridad coyuntura COVID-19 (por el periodo de 3 mes) - mascarilla tipo N° 95 y Mascarilla de 3 pliegues, solicitada por la Oficina de Logística mediante Informe N° 0389-2021-OL-HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, específica de gasto 23.18.21, por el importe de S/. 2'820,000.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, mediante Proveído N° 341-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 0332-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 09 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 0525-2021 para: "Procedimiento de Selección - C.D. N° 015-2021-HNDM - Adquisición de productos de Bioseguridad coyuntura COVID-19 (por el periodo de 3 mes) - guante quirúrgico estéril descartable N° 6 ½, 7, 7 ½ y 8", solicitado por la Oficina de Logística, mediante Informe N° 0388-2021-OL-HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, específica de gasto 23.18.21, por el importe de S/. 1'479,000.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, mediante Proveído N° 340-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 0331-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 09 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 0526-2021 para: "Procedimiento de Selección - C.D. N° 021-2021-HNDM - Adquisición de productos de Bioseguridad Coyuntura COVID-19 (por el periodo de 3 mes) - Mascarilla KN-95, solicitada por la Oficina de Logística mediante Informe N° 387-2021-OL-HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, específica de gasto 23.18.21, por el importe de S/. 162,000.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, mediante Proveído N° 353-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 0343-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 10 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 0548-2021 para: "Adquisición de papel toalla doble hoja interfoliado blanco x 200 hojas", solicitado por la Oficina de Logística, mediante Informe N° 0395-2021-OL-HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, específica de gasto 23.15.31, por el importe de S/. 261,000.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, mediante Proveído N° 355-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 0342-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 10 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 0547-2021 para: CD N° 019-2021-HNDM "Adquisición de Productos de Bioseguridad - Desinfectante para superficies altas x 750ml", solicitada por la Oficina de Logística mediante Informe N° 0397-2021-OL-





MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

12 MAR 2021

Sr. Hugo Armando VALVERDE
FEDATARIO

Resolución Administrativa

Lima, 11 de marzo de 2021

HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Traslados, específica de gasto 23.15.31, por el importe de S/. 660,000.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, mediante Proveído N° 356-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 0341-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 10 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 0541-2021 para: CCMN-01382 – CD N° 018-2021-HNDM: "Adquisición de productos de Bioseguridad por el periodo de 3 mes – Chaqueta y pantalón descartable Talla M y L – Pantalón descartable XL", solicitada por la Oficina de Logística mediante Informe N° 0391-2021-OL-HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Traslados, específica de gasto 2.3.18.21, por el importe de S/. 1'732,500.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, mediante Proveído N° 354-2021-OEPE/HNDM, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico remite la Nota Informativa N° 0340-2021-EP-OEPE/HNDM, recibida por trámite documentario el 10 de marzo del 2021, otorgando Certificación de Crédito Presupuestal N° 0542-2021 para: CCMN-01384: CD N° 016-2021-HNDM - Adquisición de productos de Bioseguridad por el periodo de 3 mes – Gel Antibacterial para manos por 1L", solicitada por la Oficina de Logística mediante Informe N° 0396-2021-OL-HNDM, que será afectado en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Traslados, específica de gasto 2.3.15.31, por el importe de S/. 167,700.00 soles, en proporción al marco presupuestal disponible;

Que, siendo un requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección estar incluidos en el Plan Anual de Contrataciones bajo sanción de nulidad, conforme lo establecido en el numeral 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, resulta necesario aprobar su Quinta Versión (Versión 5), que incluye nueve (09) procedimientos de selección con registro de N° de Referencia 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36, garantizando la continuidad de los servicios esenciales que presta este Hospital a través de las adquisiciones y/o contrataciones de bienes y servicios;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Jefe de la Oficina de Logística; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1440; Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 - Ley N° 31084, el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y su Reglamento; y el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la Modificación del Plan Anual de Contrataciones – Quinta Versión (Versión 5), de la Unidad Ejecutora N° 028 - Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Pliego 11 - Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2021, debiendo incluir nueve (09) procedimientos de selección con registro de N° de Referencia 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios (R.O) y Donaciones y Traslados (DyT), según detalle:



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que he tenido a la vista

12 MAR 2021

Sr. Hugo Armando VALVERDE RIVERA
FEDATARIO



HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO - PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021 VERSIÓN N° 05							
N° REF.	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	N° ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FTE. FFTO.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
28	ACUERDO MARCO	BIEN	2	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES (TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VAMEN 54.4L APROX. COLOR VERDE Y TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VAMEN 54.4L APROX. COLOR ROJO) PARA DESPERDICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS	88,728.00	RO	MARZO
29	CD	BIEN	2	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - MASCARILLAS TIPO N-95 y MASCARILLAS DE 3 PLEGUES	2'820,000.00	DyT	MARZO
30	CD	BIEN	3	COMPRA DE MATERIALES PARA LA CONFECIÓN DE ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA PARA ATENCIÓN DE PACIENTES POR COVID-19 - TELA NDO DE ABEJA X 1.60M DE ANCHO, TELA BRAMANTE X 1.60M DE ANCHO COLOR CRUDO Y TELA DRILL X 1.60M DE ANCHO COLOR BLANCO	299,456.00	RO	MARZO
31	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - MASCARILLAS KN-95	162,000.00	DyT	MARZO
32	CD	BIEN	4	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - GUANTE QUIRURGICO ESTERIL DESCARTABLE N° 6 ½, 7, 7 ½ y 8	1'479,000.00	DyT	MARZO
33	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS X 1L APROX.	167,700.00	DyT	MARZO
34	CD	BIEN	3	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - CHAQUETA Y PANTALON DESCARTABLE TALLA M y L - PANTALON DESCARTABLE TALLA XL	1'732,500.00	DyT	MARZO
35	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES ALTAS X 750ML	660,000.00	DyT	MARZO
36	CD	BIEN	1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE BIOSEGURIDAD COYUNTURA COVID-19, POR EL PERIODO DE 03 MESES - PAPEL TOALLA DOBLE HOJA INTERFOLIADO BLANCO X 200 HOJAS	261,000.00	DyT	MARZO

Artículo 2°.- DISPONER que la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, proceda a la publicación del Plan Anual de Contrataciones 2021, en su Quinta Versión (PAC 2021 - Versión 5), en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución por la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Nacional "Dos de Mayo", en el portal institucional: www.hdosdemayo.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
[Firma]
JULIO JOEL MAYEGIBO ARAKAKI
Director Ejecutivo de la
Oficina Ejecutiva de Administración